

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 16 / 10 / 2024
a las 8:38 horas.



FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco y Juan Senn del bloque Juntos Avancemos y Martín Racca y Valeria Soltermam del bloque Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe:

- Cómo se está ejecutando administrativamente, a través de qué norma legal, la obra de movimiento de suelos y pavimentación del Camino Público N° 6.
- Si existe convenio con el Gobierno provincial para la ejecución, financiamiento o recepción de fondos para la ejecución de dicha obra.
- Qué empresa resultó adjudicataria y cuál es el monto total de obra.
- Qué grado de avance actual presenta la obra principal y las obras complementarias de "alcantarillas de tubos e iluminación" aprobada por Ordenanza N° 5.558.
- Si existe proyecto sobre cambio de usos del suelo y su regulación a partir de la habilitación de la obra, considerando las limitaciones hídricas del sector.
- Detalle liquidaciones emitidas y deuda actual por catastro de la Contribución por Mejoras creada mediante Ordenanza N° 5.398.

FUNDAMENTOS

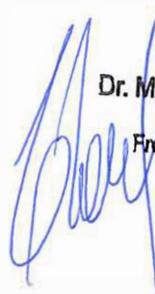
Actualmente se observan avances en los trabajos de la traza del Camino Público N° 6 en el tramo comprendido entre la Ruta N° 34 y la Variante Rafaela.



VALERIA SOLTERMAM
Concejal
Frente de Todos



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos



Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos

Entró C. M. Reg. N° 10634-1